## CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

## Información adicional

RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Paseo de Roma, s/n. 06800 Mérida (Badajoz). Teléfono: 924 00 90 12 Correo electrónico: sg.hap@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	Recopilar los datos necesarios para el otorgamiento de licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisiva de titularidad privada de ámbito local en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
<b>LEGITIMACIÓN</b> del Tratamiento	La legitimación del tratamiento de los datos respecto a la finalidad anterior reside en el cumplimiento de una obligación legal del Responsable del Tratamiento (art.6.1.c del RGPD).
	La base jurídica de la finalidad del tratamiento se encuentra en la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual, Decreto 134/2013, de 30 de julio, de comunicación audiovisual de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información será conservada el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
de cesiones o transferencias	Los datos personales contenidos en los anexos de la presente convocatoria correspondientes a los adjudicatarios definitivos serán cedidos para su inscripción en el Registro Extremeño de Prestadores de Servicios de Comunicación Audiovisual.
<b>DERECHOS</b> de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos.  A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.  En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato.

Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos.

El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).

## PROCEDENCIA de los datos

Se obtienen directamente del interesado o su representante legal.